



# Municipalidad de Dr. Moisés Santiago Bertoni

INTENDENCIA MUNICIPAL

R. U. C: 80024568-7

Tel: 021 3282907/0984615937

e- mail:munibertoni@hotmail.com



## ACTA DE EVALUACION DE OFERTAS

En la Ciudad de Moisés Bertoni, República del Paraguay, a los quince días del mes de enero del año 2026 siendo las 09:15 hs, en cumplimiento a lo establecido en el Art. 54° de la Ley N° 7021/22 elevamos a la Máxima Autoridad de la Institución el Informe resultante del análisis de las ofertas presentadas en la convocatoria de MENOR CUANTIA NACIONAL (MCN) 12/2025 PERFILADA DE CAMINOS VECINALES CON CARGA DE RIPIO EN ZONA CRITICA EN EL DISTRITO DE MOISES BERTONI-AD REFERENDUM ID 479710. En ese sentido, primeramente resulta importante destacar que el Comité de Evaluación de Ofertas ha sido constituido por Resolución IM N° 04/2026, conformado por: Richard Benítez, Secretario General y Rubén Herrera Meza, Encargado de Presupuesto. Una vez verificadas las ofertas, y de conformidad a lo establecido en el Decreto N° 2264/24 pasamos a expresar cuanto sigue:

### 1. Acta de apertura de ofertas

#### 1.1. Documentos que forman parte del Dictamen de Evaluación:

- Acta de Apertura de Ofertas
- Anexo Cuadro Comparativo de Ofertas

Conforme se desprende del Acta de Apertura de Ofertas de fecha 14 de enero de 2026, inicio a las 9:15 hs. procediendo a la apertura de las siguientes ofertas:

| N° | OFERENTE                                   | RUC N°    |
|----|--------------------------------------------|-----------|
| 01 | CONSTRUCCIONES SANTA INES DE JULIO SILVERO | 4070873-0 |

#### 1.2. Ofertas tardías

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el Decreto N° 2264/2024 – las siguientes ofertas han sido desechadas por presentación tardía:

Ninguna.

1.3 A continuación se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes, conforme al siguiente detalle:

| DESCRIPCION                                                                                        | OFERENTE                                   | MONTO DE LA OFERTA |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------|--------------------|
| PERFILADA DE CAMINOS VECINALES CON CARGA DE RIPIO EN ZONA CRITICA EN EL DISTRITO DE MOISES BERTONI | CONSTRUCCIONES SANTA INES DE JULIO SILVERO | 500.615.000        |

1.4 Observaciones realizadas en el acto de apertura de sobres:  
NINGUNA.

### 2. Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial:

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de cada oferta respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 75° del Decreto N° 2264/24 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas.

1-Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha



Rubén Darío Herrera





Municipalidad de Dr. Moisés Santiago Bertoni

INTENDENCIA MUNICIPAL

R. U. C: 80024568-7

Tel: 021 3282907/0984615937

e- mail:munibertoni@hotmail.com



documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria. El método de evaluación será CUMPLE/NO CUMPLE.

| DOCUMENTOS CONFORME AL PBC                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | CONSTRUCCIONES SANTA INES de Julio Silvero. |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------|
| El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.                                                                                                                                                                                  | CUMPLE                                      |
| Garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma establecida en el SICP                                                                                                                                                                                                                                 | CUMPLE                                      |
| PERSONA FISICA:<br>Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.                                                                                                                                                                                                                                     | CUMPLE                                      |
| Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.                                                                                                                                                                                                                                                            | CUMPLE                                      |
| PERSONA JURIDICA:<br>Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. | NO APLICA                                   |
| Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.                                                                                                                                                                                                                                                            | CUMPLE                                      |
| Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad                                                                                                                                                                                                                            | NO APLICA                                   |

3. CAPACIDAD LEGAL

Calificación Legal. Con respecto a las prohibiciones y limitaciones establecidas en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22 en concordancia con el Decreto Reglamentario 2264/24, el comité de evaluación realizo los siguientes análisis, teniendo en cuenta el pliego de bases y condiciones, sección Requisitos de Participación y criterio de Evaluación, Requisitos de calificación, Capacidad Legal:

3.1- Se verificara que el oferente haya proporcionada el formulario de ofertas, la declaración jurada de no estar comprendido en las prohibiciones y limitaciones para presentar propuesta y contratar, y además las constancias de registro de estructura jurídica y de beneficiarios finales.

-Al respecto, se constata que el oferente CONSTRUCCIONES SANTA INES de JULIO SILVERO, presenta la declaración jurada de no estar comprendido en las prohibiciones y limitaciones para presentar propuesta y contratar, la cual forma parte del formulario de oferta.

3.2 Registro del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22.

  
Rubén Darío Herrera



# Municipalidad de Dr. Moisés Santiago Bertoni

INTENDENCIA MUNICIPAL

R. U. C: 80024568-7

Tel: 021 3282907/0984615937

e- mail:munibertoni@hotmail.com



3.3 Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos, aparecen en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL.

3.4 Si se constatará que alguno de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL, el comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso.

3.5 Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de Declaración de Personas, debidamente firmado, conforme a los estándares establecidos, y cotejará los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de "Sanciones a Proveedores" del SICP. Con el objeto de verificar si los directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios se encuentren dentro de los criterios contemplados en los incisos g), h), i), y j) de la Ley 7021/22.

En cuanto a los puntos 3.2, 3.3, 3.4 y 3.5 se ha verificado en los siguientes bases de datos, conforme a los datos proporcionados en el Formulario de Declaración de Personas:

- en la base de datos de la Convocante (Municipalidad de Moises Bertoni),
- en la página web del SFP: <https://datos.sfp.gov.py/data/funcionarios>, y,
- en la página web de la MEF: <https://datos.hacienda.gov.py/data/nomina>,

Y, por último, se ha verificado en la página web DNCP (<https://www.contrataciones.gov.py/buscador/sanciones.html>), como se detalla a continuación:

| OFERENTES:                                                                  | Propietarios/miembros/<br>socios de las firmas<br>oferentes                         | Verificación en la<br>base de datos de la<br>Convocante. | Verificación en la<br>base de datos de la<br>SFP y en el SINARH | Verificación en el registro<br>de inhabilitados en la<br>base de datos de la DNCP |
|-----------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------|
| <b>CONSTRUCCIONES<br/>SANTA INES<br/>de Julio Silvero</b><br>RUC: 4070873-0 | Julio Silvero Lopez, C.I.<br>N° 4.070.873<br>Propietario y firmante de<br>la oferta | SIN REGISTROS                                            | SIN REGISTROS                                                   | SIN REGISTROS                                                                     |

Por lo tanto, en base a los datos obtenidos, el oferente no se encuentra comprendidos en las Prohibiciones y Limitaciones establecidas en el Artículo 21 de la Ley N° 7021/22.

#### 4. AJUSTE DE LAS OFERTAS POR ERRORES ARITMETICOS:

Se ha procedido a la verificación de la planilla de precios presentada por la firma oferente, la cual no presenta errores aritméticos.



Ruben Dario





# Municipalidad de Dr. Moisés Santiago Bertoni

INTENDENCIA MUNICIPAL

R. U. C: 80024568-7

Tel: 021 3282907/0984615937

e- mail:munibertoni@hotmail.com



## 5. MARGEN DE PREFERENCIA A LOS PRODUCTOS y/o SERVICIOS NACIONALES:

Conforme a lo establecido en la Ley 6575/20 "QUE MODIFICA EL ARTÍCULO 2° DE LA LEY N° 4558/2011 "QUE ESTABLECE MECANISMOS DE APOYO A LA PRODUCCIÓN Y EMPLEO NACIONAL, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", "Art. 2°.- Dispóngase que en las contrataciones que realice el Estado paraguayo, por vía de procesos de carácter nacional, se establezca un margen de preferencia del 40% (cuarenta por ciento), a favor de los productos y servicios de origen nacional.", en tal sentido no se aplica teniendo en cuenta que existe un único oferente calificado.

### Visita al sitio de obras:

De conformidad al PBC la visita al sitio de obras:

- El oferente CONSTRUCCIONES SANTA INES ha participado en la visita al sitio de obras, según consta en Acta de Visita de obra de fecha 09 de enero del corriente año.

6- Seguidamente se analizara las documentaciones de calificaciones conforme a lo establecido en el PBC del oferente CONSTRUCCIONES SANTA INES. Se verificará la Oferta del oferente a fin de analizar que se haya proveído la documentación que avale el cumplimiento de los criterios técnicos, legales y financieros conforme a los requisitos de calificación establecidos en el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES;

| OFERENTE:                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | CONSTRUCCIONES SANTA INES<br>RUC N° 4070873-0 |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------|
| REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN:                                                                                                                                                                                                                                                                                       | CUMPLE / NO CUMPLE                            |
| 1- Formulario de Oferta *<br>[El formulario de oferta y lista de precios serán generados electrónicamente y descargados del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente]                                                                                                                                                                                   | CUMPLE                                        |
| 2- Garantía de Mantenimiento de Oferta*                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | CUMPLE                                        |
| 3- Certificado de cumplimiento con la Seguridad Social (**)                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | CUMPLE                                        |
| 4- Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**).                                                                                                                                                                                                                                                                            | CUMPLE                                        |
| 5- Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | CUMPLE                                        |
| 6- Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente. (**)                                                                                                                                                                                                                                                                       | CUMPLE                                        |
| 7- Declaración Jurada de "Declaración de Personas", de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios (**) (**) )                                                                                                                                                                                                                                       | CUMPLE                                        |
| Documentos legales                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                                               |
| I. Oferentes Individuales. Personas Físicas.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | CUMPLE                                        |
| a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta. (*)                                                                                                                                                                                                                                                                                          | CUMPLE                                        |
| b) Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC. (*)                                                                                                                                                                                                                                                                                        | CUMPLE                                        |
| c) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*) | No Aplica                                     |

(Los documentos indicados con doble asterisco (\*\*) deberán estar vigentes a la fecha y hora tope de presentación de ofertas)

El oferente ha presentado todos los documentos que avalan la capacidad legal de la empresa. El Oferente CUMPLE con los requisitos mencionados.-



Ruben Darío Henríquez





Municipalidad de Dr. Moisés Santiago Bertoni

INTENDENCIA MUNICIPAL

R. U. C: 80024568-7      Tel: 021 3282907/0984615937

e- mail:munibertoni@hotmail.com



| CAPACIDAD FINANCIERA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |        |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|
| Coefficiente de Liquidez: Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a [1].                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | CUMPLE |
| Coefficiente de Solvencia: Pasivo Total / Activo Total igual o menor a [0.80]                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | CUMPLE |
| Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros (independientemente de cualquier anticipo estipulado en el contrato) para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el o los contratos en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos.<br><br>El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: 20% (veinte por ciento). para obras menores a un año | CUMPLE |
| a) Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | CUMPLE |
| b) Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | CUMPLE |
| c) Presentar Balances Generales de los tres últimos ejercicios fiscales, 2022,2023,2024                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | CUMPLE |

El oferente CONTRUCCIONES SANTA INES ha presentado copia de balances, de todos los años solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, presenta Formularios donde se verifica que cuenta con la capacidad financiera suficiente para ejecutar el contrato en caso de ser adjudicado.

De acuerdo con el análisis de Formulario Nº5 presentado por el oferente, los ratios de liquidez y Solvencia se ajustan a lo requerido en el PBC, por lo que coincidiendo con el análisis de las facturaciones y el volumen anual de negocios cumple con la Capacidad financiera para el presente procedimiento. Adjunto análisis financiero.

| EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |        |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|
| Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a 50%.<br>El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (3) años señalado en el párrafo precedente. | CUMPLE |
| EXPERIENCIA ESPECIFICA EN OBRAS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |        |
| Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos 1 contratos, durante los últimos diez (10) años, similares a las obras propuestas..                                                                                                                     | CUMPLE |
| Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período [2022-2023-2024] en las siguientes actividades clave: Construcción de Pavimento tipo enripiado, construcción de caminos vecinales                                                                                                                                                | CUMPLE |
| Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | CUMPLE |
| Documento que avale la recepción definitiva de la obra.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | CUMPLE |
| Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 50 % de la oferta presentada.                                                                                                                                                                                                                                                                                           | CUMPLE |
| Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.                                                                                                                                                                                                             | CUMPLE |
| Constancia de inscripción de RUC emitida por la SET.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | CUMPLE |
| El Comité verifica la presentación de contratos anteriores que avalan el cumplimiento de la empresa en materia de                                                                                                                                                                                                                                                                        |        |



Ruben Dario Herrera





# Municipalidad de Dr. Moisés Santiago Bertoni

INTENDENCIA MUNICIPAL

R. U. C: 80024568-7

Tel: 021 3282907/0984615937

e- mail:munibertoni@hotmail.com



EXPERIENCIA GENERAL y EXPERIENCIA ESPECIFICA EN OBRAS, ha presentado los FORMULARIOS N°2 Y N°3 Y 5 y ha acompañado contratos y sus respectivas actas de recepción según lo requerido en el PBC y mencionado en el cuadro precedente y ha presentado todos los documentos pertinentes que demuestran su habilitación y experiencia para cumplir con el requisito. Por tanto, el Oferente cumple con el requisito.

| CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | CUMPLE |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|
| <p>Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Contar con un Jefe o Superintendente de Obras (Ingeniero civil o arquitecto) con 3 (tres) años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares..</li><li>• Capataz de Obras, con 3 (tres) años de experiencia en obras de construcción, demostrado mediante currículum vitae y una carta de compromiso de permanecer en el sitio de obra.</li></ul>                                                                                                                                                                                                                                                                 | CUMPLE |
| <p>Currículum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Patente Profesional vigente del personal clave propuesto como Jefe o Superintendente de obras.</li><li>- Copia de Título de Grado, del referido personal clave</li><li>- Carta de compromiso y/o el documento que demuestre la relación con la firma oferente del personal clave propuesto como Jefe o Superintendente de obras.</li><li>- Carta de compromiso y/o el documento que demuestre la relación con la firma oferente del capataz de obra y que asume el compromiso de permanecer en el sitio de obra..</li></ul> | CUMPLE |
| <p>Presenta el formulario: "Lista del personal propuesto para la obra" acompañados de los currículums con los documentos correspondientes y referencias de desempeño satisfactorio de los personales propuestos para los cargos claves requerido El Oferente ha presentado el FORMULARIOS N°6.</p> <p>Por tanto se comprueba el cumplimiento de la empresa en CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |        |
| CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | CUMPLE |
| <p>Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican:</p> <p>3 Camión Volquete tipo tumba.<br/>1 Camión de transporte liviano.<br/>1 motoniveladora</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Herramientas menores varias para uso de acuerdo al tipo de obra a realizar.<br/>Equipos de seguridad personal (Casco botas, guantes, equipos de primeros auxilios, equipos de señalización luminosa, etc.)</li><li>- Los equipos mínimos necesarios presentados por los oferentes no deberán estar comprometidos.</li></ul>                                                                                                                                                                               | CUMPLE |



Ruben Dario





Municipalidad de Dr. Moisés Santiago Bertoni

INTENDENCIA MUNICIPAL

R. U. C: 80024568-7      Tel: 021 3282907/0984615937

e- mail:munibertoni@hotmail.com



|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |        |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|
| Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | CUMPLE |
| Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | CUMPLE |
| Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el apartado Coeficiente de Solvencia.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | CUMPLE |
| En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | CUMPLE |
| En caso de que los equipos, herramientas, maquinarias e implementos pertenezcan a terceros, el Oferente deberá presentar Declaración Jurada del propietario en la que manifieste:<br><br>i) Ser propietario de los mismos;<br><br>ii) Que tiene capacidad legal de comprometerse en alquiler libre de toda interdicción;<br><br>iii) Que asume el compromiso solidario con el Oferente para con la Contratante de que tales equipos o maquinarias permanecerán en la obra todo el tiempo que sea necesario cumplir con las tareas comprometidas en el contrato. El representante legal del Oferente será solidaria civil y penalmente responsable de la validez y la veracidad de los documentos y declaraciones propuestas por el Oferente. | CUMPLE |
| El Oferente ha presentado el FORMULARIO N° 7 y 8: Lista de Equipos y el Formulario de Cronograma de Utilización de los Equipos, acompañado de los documentos respaldatorios, conforme al requerimiento.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |        |

7- ANALISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS:

En este punto se procede a analizar la composición de los precios ofertados a fin de determinar si la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial es superior al 20% para ofertas por debajo del precio referencial y 10% para ofertas que se encuentren por encima del precio referencial establecido por la convocante, conforme al Art. 4° de la Resolución de la DNCP N° 454/2024.

En tal sentido se constata que los precios ofertados por la oferta calificada: **CONSTRUCCIONES SANTA INES RUC 4070873-0**, se encuentra dentro del rango establecido, conforme se demuestra en la siguiente planilla: VER ANEXO

**POR LO TANTO**, la empresa **CONSTRUCCIONES SANTA INES RUC 4070873-0**, ha cumplido a cabalidad, con todos los requisitos y exigencias técnicas, legales y financieras, establecidos en el pliego de bases y condiciones del presente llamado;

CONCLUSION Y RECOMENDACIÓN:

Por tanto, y atendiendo a lo establecido en el Art. 55° de la Ley N° 7021/22, se recomienda la ADJUDICACIÓN de la Presente "MENOR CUANTIA NACIONAL (MCN) 12/2025 PERFILADA DE CAMINOS VECINALES CON CARGA DE RIPIO EN ZONA CRITICA EN EL DISTRITO DE MOISES BERTONI-AD REFERENDUM ID 479710" al oferente; **CONSTRUCCIONES SANTA INES DE JULIO SILVERO LOPEZ RUC 4070873-0** conforme al siguiente detalle:



Ruben Dario Hennessy





# Municipalidad de Dr. Moisés Santiago Bertoni

INTENDENCIA MUNICIPAL

R. U. C: 80024568-7 Tel: 021 3282907/0984615937

e- mail:munibertoni@hotmail.com



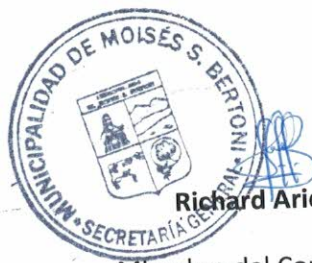
| ITEM          | DESCRIPCION                                                                                              | CONSTRUCCIONES<br>SANTA INES RUC<br>4070873-0 |
|---------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------|
| 1             | PERFILADA DE CAMINOS VECINALES CON<br>CARGA DE RIPIO EN ZONA CRITICA EN EL<br>DISTRITO DE MOISES BERTONI | 500.615.000                                   |
| Total General |                                                                                                          | Gs. 500.615.000                               |

Es nuestro Dictamen, salvo mejor parecer del Señor Intendente; Con lo actuado se da por finalizado el cometido de este Comité, resolviéndose elevar la presente Acta al Intendente Municipal para sus efectos pertinentes, el cual, previa lectura y ratificación de los miembros, es suscripto en prueba de conformidad en el lugar y fecha de su otorgamiento. –



*Ruben Darío Herrera*  
**Rubén Herrera Meza**

Miembro del Comité Evaluador



*Richard Ariel Benítez*  
**Richard Ariel Benítez**

Miembro del Comité Evaluador



Municipalidad de Dr. Moisés Santiago Bertoni

INTENDENCIA MUNICIPAL

R. U. C: 80024568-7      Tel: 021 3282907/0984615937

e- mail:munibertoni@hotmail.com



ANEXO: CAPACIDAD FINANCIERA

| OFERENTE: "CONSTRUCCIONES SANTA INES"    |                                |                                                                                             |               |               |                        | CUMPLE:<br>SI/NO |
|------------------------------------------|--------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|---------------|------------------------|------------------|
| INDICES                                  | FORMULA                        | AÑO 2022                                                                                    | AÑO 2023      | AÑO 2024      | PROMEDIO               | SI               |
| INDICE DE LIQUIDEZ<br>1 o MAYOR          | ACTIVO CTE /                   | 356.361.200                                                                                 | 580.454.454   | 1.877.720.387 | 938.178.680            |                  |
|                                          | PASIVO CTE                     | 91.679.048                                                                                  | 40.457.145    | 1.193.835.287 | 441.990.493            |                  |
|                                          |                                | 3,9                                                                                         | 14,3          | 1,6           | 6,6                    |                  |
| COEFICIENTE DE SOLVENCIA<br>0,80 o MENOR | PASIVO TOTAL /                 | 210.954.240                                                                                 | 691.986.842   | 1.731.213.868 | 878.051.650            |                  |
|                                          | ACTIVO TOTAL                   | 446.087.500                                                                                 | 1.299.971.454 | 2.597.237.387 | 1.447.765.447          |                  |
|                                          |                                | 0,5                                                                                         | 0,5           | 0,7           | 0,6                    |                  |
| ACTIVOS LÍQUIDOS<br>NO DEBE SER NEGATIVO | ACTIVO CTE.<br>(-) PASIVO CTE. | Resultado de la diferencia entre el Activo Corriente menos el Pasivo Corriente del año 2023 |               | 1.877.720.387 | Resultado= 683.885.100 |                  |
|                                          |                                |                                                                                             |               | 1.193.835.287 |                        |                  |

| VARIACIÓN DE PRECIOS ENTRE PRECIOS REFERENCIALES Y PRECIOS OFERTADOS                                                                                            |                                                                   |        |         |                     |                           |                     |                 |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------|--------|---------|---------------------|---------------------------|---------------------|-----------------|
| MENOR CUANTIA NACIONAL (MCN) 12/2025 PERFILADA DE CAMINOS VECINALES CON CARGA DE RIPIO EN ZONA CRITICA EN EL DISTRITO DE MOISES BERTONI-AD REFERENDUM ID 479710 |                                                                   |        |         |                     |                           |                     |                 |
| Lote/Item                                                                                                                                                       | Descripción de bien, obra o servicio                              | UNIDAD | CANT.   | Precio Referencia I | CONSTRUCCIONES SANTA INES |                     |                 |
|                                                                                                                                                                 |                                                                   |        |         |                     | Precio Unitario           | Diferencia en monto | Diferencia en % |
| 1                                                                                                                                                               | Preparacion de obra, trabajo de maquinaria perfilado y nivelacion | ml     | 140.000 | 2.155               | 2.100                     | -55,00              | -2,55%          |
| 2                                                                                                                                                               | Carga de ripio de 0,12 cm de espesor.                             | m2     | 16.850  | 10.800              | 10.400                    | -400,00             | -3,70%          |
| 3                                                                                                                                                               | Compactacion, esparcimiento y nivelacion.                         | hr     | 125     | 231.406             | 231.000                   | -406,00             | -0,18%          |
| 4                                                                                                                                                               | Limpieza final de obra                                            | gl     | 1       | 2.576.667           | 2.500.000                 | -76.666,67          | -2,98%          |



Ruben Dario

